



“TODAS LAS CAMAS DEL POLO SANITARIO TENDRÁN OXÍGENO”

El subsecretario de Políticas Sanitarias del Municipio, Dr. Lucas Corradi se refirió a los avances del Polo Hospitalario en el complejo ubicado frente al Hospital Regional de Ushuaia.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8399 | AÑO XXXIII | LUNES 4 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

AGENCIA DE DESARROLLO

EL MINISTRO DE TURISMO DE LA NACIÓN SE REUNIÓ CON VUOTO Y RODRÍGUEZ



Mediante videoconferencia, Matías Lammens participó junto al intendente Walter Vuoto y al senador Matías Rodríguez de la reunión para evaluar la actual situación del Destino y perspectivas a futuro.

PÁG. 3

PROVINCIALES

GOBIERNO ACORDÓ CON LA UOCRA PARA EL REGISTRO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Es en el marco del nuevo protocolo confeccionado por el Comité Operativo de Emergencia, que será anunciado este lunes.

PÁG. 6

CUARENTENA

LOS HIJOS DE PADRES SEPARADOS PODRÁN VISITAR A AMBOS PADRES

La provincia adhirió a la medida nacional. Es para garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular.

PÁG. 7

RIO GRANDE

MÁS DE 950 KILOS DE ALIMENTOS A LAS PROTECTORAS DE ANIMALES



El municipio llevó a cabo la primera entrega, en el programa municipal que unió a los vecinos para cooperar en distintas necesidades ante la emergencia sanitaria.

PÁG. 11

CUARENTENA

EL IMPACTO DEL TELETRABAJO EN LAS MUJERES



El aislamiento social hizo que aumente el trabajo desde casa, pero como influye en la vida diaria de la mujer, que históricamente han sido relegadas a los quehaceres domésticos.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES

LUCAS CORRADI: "TODAS LAS CAMAS DEL POLO SANITARIO TENDRÁN OXÍGENO"

El subsecretario de Políticas Sanitarias del Municipio, Dr. Lucas Corradi se refirió a los avances del Polo Hospitalario que la ciudad lleva adelante en el complejo ubicado frente al Hospital Regional de Ushuaia al señalar que la obra "está muy avanzada, e inclusive se terminaron obras inconclusas para la readecuación del lugar, los vestuarios, el techo, siguiendo un estricto protocolo sanitario".

"El nuevo Polo agrega 63 camas con oxígeno y 7 camas que son unidades de terapia intensiva (UTI). Hay que comprender que la provincia tenía en nuestra ciudad en el Hospital Regional 9 camas UTI y en la clínica San Jorge otras 7, por lo que esto significa un crecimiento del 50%. El Polo se diseñó especialmente adaptado para esta circunstancia, ya se avanzó en el tabicado de los boxes de atención, terminando las camas, todo con producción local. Todo se hace desde la municipalidad e incluso en muchos talleres lo están haciendo ad

honorem con los materiales que les entregamos. Ahora hay gente trabajando dentro del polideportivo, con un proyecto diseñado por los propios arquitectos del área, haciendo toda la instalación de oxígeno, que es muy importante. Va a ser uno de los pocos centros del país que tengan la totalidad de sus camas con oxígeno y eso es muy bueno. Ya se está terminando esa instalación y así como las áreas llamadas "sucia" y el área "limpia" informó Corradi.

"Ya se ha colocado todo lo que es cartelería de seguridad, hasta espejos

ubicados en lugares claves para que podamos controlar que todos estén con las prendas de seguridad y prevención que corresponden. El proceso es riguroso para entrar y para salir del Polo, controlado desde un centro de monitoreo, para que no ingrese nadie que no deba ingresar, y así cuidar a las personas que se encuentran en recuperación, descansando o trabajando" detalló el Subsecretario.

Por último, consultado sobre la posibilidad de retomar las actividades no fundamentales en la Municipalidad, el Dr. Corradi señaló que se

está evaluando "no sólo el cuándo, sino también el cómo". En este sentido, "la nueva figura del home working se está incorporado, todo lo que se pueda hacer desde casa lo vamos a seguir haciendo. Desde ya el Municipio tendrá también todo lo que es uso de elementos como barbijos, mascarillas, guantes, respetando siempre el distanciamiento social. Hay que pensar en el rediseño de algunos espacios. La apertura que planteamos es de esa forma, con mucha anticipación, tomando las medidas de prevención y con prudencia".



USHUAIA

VUOTO CON PASTORES: "ESTE TIEMPO DURO NOS TIENE QUE ENSEÑAR A SER MEJORES PERSONAS"

El Intendente Walter Vuoto junto al Subsecretario de Culto, Ricardo Romano, mantuvo un encuentro con pastores de la ciudad de Ushuaia y de Río Grande para analizar los cambios que la pandemia y el aislamiento social, preventivo y obligatorio ha generado en las prácticas religiosas de las distintas comunidades de fe de la provincia.

El Intendente hizo un análisis de las acciones que viene llevando adelante el Municipio en el marco de la crisis del COVID19 y sobre los avances del Polo Hospitalario que la ciudad construyó para ampliar la capacidad de respuesta sanitaria de la ciudad, en el caso de que se necesarió, ante la presencia de un pico de contagio.

Walter Vuoto señaló que "en este tiempo duro que nos toca transitar la fe es muy importante y tenemos que trabajar todos unidos: municipalidad, cámaras empresariales, profesionales, gremios e iglesias, para sacar adelante a nuestra ciudad. Nuestros vecinos y vecinas nos piden que estemos unidos empujando todos para el mismo lado. Como todo, esto va a pasar y tenemos que aprovechar este tiempo para aprender a ser mejores y ser más solidarios. Como hombres y mujeres de fe, saben de la angustia y de la preocupación de la gente, que es

muy grande y que nos impacta a todos, por eso es fundamental ponerle el oído y trabajar para acercar soluciones".

Del encuentro participaron Norma Caballero del Taller del Maestro, Fabián Rottemberg de Roca de Paz, José Alfonso Guerrero del Centro de Gracia, Jorge Walker de Pasión por las almas, Félix Durán de Asamblea de Dios en Misiones, Gabriel Condorí de Iglesia de Jesucristo, Walter Domínguez de Iglesia Luz de Vida, Daniel Cabañas de Iglesia Avivamiento Ushuaia, de Alberto Pérez Méndez del Centro Cristiano Nueva Vida, Walter Vega de Misión Carismática Internacional, Rubén Meza de la Federación Asamblea Cristiana, Jorge Cayo de la Iglesia Bautista de Río Grande, Jorge Gomez de la Iglesia Asamblea de Dios, Jorge Diarte de Iglesia Fuego del Cielo, Cristian Villordo de Ministerio Nuevos Comienzos, Walter Silvero de Centro Cristiano, José Alfonso Guerrero del Centro de Gracia, Juan Gallardo del Centro de Adoración Casa del Rey.

Por su parte, los pastores relataron las dificultades y los desafíos que tienen en el ejercicio de sus misiones evangélicas y enviaron un mensaje de fe y de acompañamiento para todos los vecinos y vecina de la ciudad.

MUNICIPALES

RECCHIA VALORÓ EL TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD PARA LOGRAR LOS 4 VUELOS DE AEROLÍNEAS A USHUAIA

La empresa de bandera Aerolíneas Argentinas programó cuatro vuelos hacia la ciudad de Ushuaia que se realizarán los días 2, 6, 9 y 12 de mayo, en virtud de la necesidad de conectividad de nuestra provincia con el continente.

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, José Luis Recchia, señaló que "se programaron para los días sábado 2 de mayo, el miércoles 6 de mayo, luego el sábado 9 de mayo y el martes 12 de mayo. Se trata de vuelos comerciales que ya se pueden adquirir los pasajes" y resal-

tó que "son vuelos especiales para nuestro aeropuerto debido a nuestra situación de aerodependencia. Celebramos esta disponibilidad de Aerolíneas y la excepción para con nuestro lugar".

"Valoramos enormemente la gestión que se realiza desde el Municipio, a través del intendente Walter Vuoto para tratar de sobrellevar esta situación en cuanto al transporte y todas las acciones para mitigar el impacto de este virus en nuestra ciudad y que afecta a todo el mundo".

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

REUNIÓN JUNTO A JUBILADOS DE LA CIUDAD

El Intendente Walter Vuoto acompañado de la Directora Ejecutiva de PAMI Tierra del Fuego, Yesica Garay, mantuvo esta tarde un encuentro con adultos mayores de la ciudad y afiliados de PAMI. Durante la charla conversaron sobre las medidas de cuidado que vienen aplicando en su vida diaria, así como la importancia de la contención y del acompañamiento de la familia y de las instituciones públicas como el PAMI y la Municipalidad.

Vuoto señaló que “es fundamental acompañar a nuestros adultos mayores y que ellos sientan que no están solos atravesando estos momentos. Es muy importante que los amigos, los familiares, los hijos y los nietos llamen a sus abuelos, y les hagan saber todos los días que son importantes y que no están solos. El aislamiento se puede sentir muy duro si una persona está sola. Hoy las tecnologías nos permiten acercarnos y hacerles saber que los acompañamos”.

Por su parte, Yesica Garay se refirió al trabajo que viene llevando adelante el PAMI para con sus afiliados y los cambios implementados a partir de las nuevas directivas del Presidente Alberto Fernández y de Luana Volnovich. Los adultos mayo-

res también transmitieron un afectuoso saludo al Presidente Alberto Fernández y a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

“Desde PAMI estamos acompañando a nuestros afiliados por medio de llamados constantes para saber cómo vienen y ayudándolos en todo lo que podemos, para que ellos sientan que los estamos acompañando y que hay toda una red a disposición de ellos para que tengan todo lo que necesitan” destacó Garay.

Durante el cálido encuentro, los adultos mayores compartieron experiencias de vida y relataron cómo se sienten y cómo están atravesando este momento signado por el riesgo de la pandemia y la necesidad de continuar con el aislamiento social preventivo y obligatorio.



RIO GRANDE

COMENZÓ LA ATENCIÓN DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS MUNICIPAL

Dicho centro médico se encuentra ubicado en Av. San Martín 28 (piso 3), y trabajará con turnos pactados previamente, a través de las líneas telefónicas 0800-999-1495 o 436220.



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, informa a la comunidad que esta semana, el Centro de Especialidades Médicas reanudó el servicio de atención en sus consultorios ubicados en Av. San Martín 28.

Cabe resaltar, que las instalaciones del Centro de Especialidades Médicas han sido preparadas de acuerdo a los protocolos de seguridad requeridos en el marco de la emergencia sanitaria y su personal se instruyó en modos de acción y en los estrictos cuidados sanitarios a tener en cuenta en su actividad, para reanudar el servicio.

De esta manera, se comunica que el Centro de Especialidades Médicas se comparte con el servicio de Pediatría

del Hospital Regional de Río Grande, para realizar el control de niños menores de 6 meses. También, se informa que se suman las siguientes especialidades: Cardiología; Dermatología; Neumonología y Oftalmología.

Como es de público conocimiento, en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia del COVID-19, todos los turnos se deberán solicitar previamente a través del Call Center (0800 999 1495) o del teléfono del Centro de Especialidades Médicas (436220), para evitar la aglomeración de personas.

Finalmente, se comunica que el servicio de diagnóstico por imágenes también comienza a funcionar nuevamente en dichas instalaciones.

RIO GRANDE

PEREZ CONFIRMÓ EL PAGO DE LOS \$10 MIL DE ADICIONAL PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA SALUD

Anunció que el aporte surge de los sueldos de funcionarios municipales. Será a través del Fondo de Emergencia Sanitaria. Alcanza a todos los trabajadores sanitarios municipales que estén afectados al protocolo de atención por la pandemia del COVID-19.

El intendente Martín Perez anunció que todos los trabajadores de la salud municipal que estuvieron afectados durante el protocolo sanitario, en el marco de la pandemia del COVID-19, percibirán un nuevo adicional de 10 mil pesos, a través de

la creación del Fondo de Emergencia Sanitaria. El origen de los recursos surge de los funcionarios de la planta política municipal. En caso de existir un remanente del mismo, se utilizará para la compra de insumos médicos.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “es una decisión política que decidimos continuarla”, y destacó que “el sistema de salud del Municipio, fruto del trabajo de los trabajadores y trabajadoras, se mantiene activo durante el tiempo de cuarentena, cuidando y atendiendo a nuestros vecinos, y adultos mayores”.



USHUAIA

AGENCIA DE DESARROLLO: EL MINISTRO DE TURISMO DE LA NACIÓN SE REUNIÓ CON VUOTO Y RODRÍGUEZ

El ministro de Turismo de la Nación, Matías Lammens, participó junto al intendente de Ushuaia Walter Vuoto y al senador nacional Matías Rodríguez de la reunión con la Agencia de Desarrollo Ushuaia, mediante videoconferencia, donde se evaluó la actual situación del Destino y perspectivas a futuro.

“Participamos de la reunión de trabajo con la Agencia, para todos los sectores que la conforman, involucrados frente a los enormes desafíos que implica atravesar esta pandemia”, dijo el intendente al finalizar la reunión.

“Y además con la presencia del ministro Lammens quien siempre mantuvo permanente contacto y colaboración y con senador nacional Matías Rodríguez, quien viene trabajando desde un primer momento con otros senadores de la patagonia para cuidar la economía regional, de la provincia y de la ciudad”, indicó Vuoto.

Se trató de la primera reunión de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, bajo estas características y que además contó con la presencia de máximas autoridades del orden local y nacional. Estuvieron presentes también el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, la UNTDF, HT la Cámara de hoteles de 4 y 5 Estrellas, FHEGRA, la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio, el presidente del Ente Mixto y Secretaría de Turismo del Municipio de Ushuaia.

“Realmente es para destacar la posibilidad de contar con el Ministro de Turismo de Nación en la reunión, como así también de un senador nacional Matías Rodríguez. El Ministro Lammens viene haciendo un gran trabajo pese a las enormes

dificultades que está atravesando el sector y que nos impacta muy fuertemente en nuestra ciudad. Por eso era fundamental generar este espacio para que tanto desde el Ejecutivo Nacional como desde el Legislativo y desde la ciudad participemos de esta reunión de trabajo de la Agencia de Desarrollo para trabajar en líneas de promoción y de posicionamiento nuevamente de nuestro destino tanto en el circuito nacional, como en el internacional, una vez que se retomen las actividades. La crisis no terminó, pero una vez que se vea u horizonte de futuro nos tiene que encontrar trabajando unidos y con previsión tener armada una estrategia de reposicionamiento”, destacó el Intendente Walter Vuoto.

Entre los temas abordados en la mesa de trabajo se destacan las acciones que se vienen realizando en el corto plazo y también las proyectadas a mediano plazo. “El ministro Lammens realizó anuncios sobre ventajas para el sector en cuanto acciones económicas, algunas medidas que ya se adoptaron, pero otras que van a salir. Hablamos también de conectividad, y llegamos hasta el día uno, es decir, el día en que retomemos las actividades. También Lammens remarcó la insistencia de Walter Vuoto para poder avanzar en soluciones para el sector”, contó Recchia.

En este punto, el intendente

Vuoto indicó que uno de los aspectos más importantes sobre los que se realizaron evaluaciones fue el de los protocolos que se están llevando adelante y aquellos que deben proyectarse para el momento de reapertura de actividades. “Nos comprometimos a acercarle el material propio en materia de promoción y de protocolos. También hablamos

de la importancia de unificar todos los protocolos para facilitar el turismo”, explicó.

En cuanto a las ayudas para el sector, se confirmó que se está trabajando en la generación de fondos con líneas de crédito enfocadas al sector del turismo e inclusive medidas promocionales para la próxima etapa.

USHUAIA

EL INTENDENTE VUOTO MANTUVO ENCUENTROS CON LOS SINDICATOS EN EL DÍA DEL TRABAJADOR



El intendente de Ushuaia Walter Vuoto mantuvo reuniones durante este viernes 1° de Mayo con representantes de trabajadores públicos y privados, a través de quienes hizo llegar el saludo a todos los trabajadores y trabajadoras en su día. “Quise saludarlos y agradecerles por todo lo que vienen haciendo en el marco de la pandemia que nos golpea a todos”, expresó el intendente al finalizar los encuentros que se concretaron mediante videoconferencias.

Tras el encuentro con los gremios del ámbito municipal, Vuoto destacó que “sé del esfuerzo y del compromiso con el que están llevando adelante las distintas tareas para que podamos cuidar y acompañar a nuestros vecinos y vecinas y este encuentro es fundamental para dialogar con ellos y para reiterarles

nuestro reconocimiento y enorme agradecimiento”. Agregó además que “no son tiempos fáciles, pero si seguimos trabajando codo a codo, estoy seguro que vamos a salir adelante”.

Del encuentro participaron Antonio Delgado por ASEOM, Oscar Unfhürer por el personal Jerárquico, Manuel Ojeda por SOEM, Carlos Córdoba por ATE, Sergio Martín por SEMUP, también estuvo Javier Piñal por el sindicatos de Músicos SADEM y el Jefe de Gabinete David Ferreyra. Los gremios destacaron la presencia activa del Municipio en el cuidado de los vecinos y transmitieron “el agradecimiento de los trabajadores municipales por el esfuerzo que venimos haciendo para cumplir con las paritarias acordadas con los trabajadores para este año”.







Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- * Recepción de 6 a 22 hs
- * Servicio de lavandería
- * Servicio de conserje
- * Uti gratis
- * Parking gratis
- * Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

CONCEJO DELIBERANTE

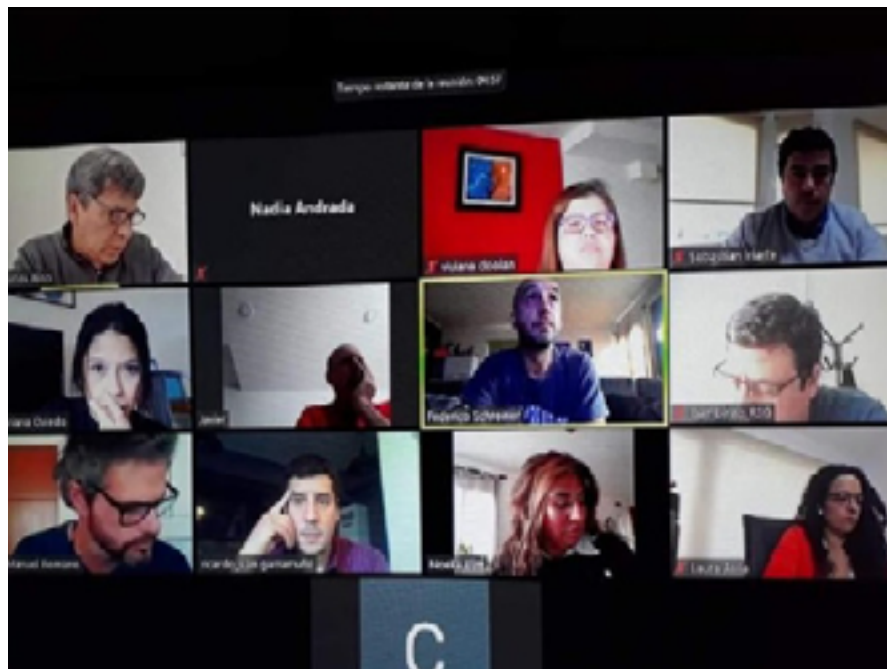
PROYECTO DE CONSEJO ECONÓMICO MUNICIPAL SE PRESENTARÁ EN VIVO POR RED SOCIAL

Este lunes 4 de mayo, los concejales presentarán un proyecto de creación del Consejo Económico y Social Municipal, autoría del concejal Juan Carlos Pino. El encuentro virtual será a partir de la hora 16, por la cuenta de Facebook del Concejo Deliberante de Ushuaia.

Mañana 4 de mayo, la comunidad podrá presenciar en forma online la reunión de la comisión Legislación e Interpretación a través de la plataforma Facebook, ingresando al perfil del Concejo Deliberante "concejoshuaia", para tratar el proyecto de ordenanza que crea el Consejo Económico y Social Municipal.

La propuesta del Concejo Deliberante de Ushuaia es acercar a las vecinas y vecinos, en forma paulatina, el debate de los asuntos que están en comisión con el objetivo de promover las opiniones de los interesados sobre los asuntos en discusión.

La transmisión en Facebook, se estrenará con el tratamiento del proyecto de ordenanza que crea el Consejo Económico y Social Municipal, asunto que pretende constituir un ámbito estratégico de deliberación, consulta, planificación y concertación plural sobre los principales lineamientos políticos del



desarrollo económico, productivo y social en Ushuaia.

Otro de los objetivos del Con-

sejo Económico y Social Municipal es brindar asesoramiento permanente al Departamento Ejecutivo

Municipal y al Concejo Deliberante en materia económica, productiva y social; fomentando el diálogo, la comunicación y la generación de consensos.


Algunas de las competencias del ese ámbito será emitir opinión sobre los proyectos elaborados por el Ejecutivo Municipal y el Concejo Deliberante, dictar su reglamento interno e invitar a funcionarios públicos para que expongan ante el plenario sobre el tema en discusión.

El proyecto establece que el consejo estará conformado por la presidencia a cargo del intendente municipal y vicepresidencia ejercida por el presidente del Concejo Deliberante. Además el proyecto establece que estará integrado por el sector laboral, los Colegio y las Cámaras, el CADIC, la Universidad de Tierra del Fuego, sindicatos, organizaciones de defensa del consumidor, cooperativas y mutuales; y por la iglesia.

Ahora podés comprar tu **HILUX GR V6** sin salir de tu casa **100% ONLINE**



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



CUARENTENA

EL IMPACTO DEL TELETRABAJO EN LAS MUJERES

Por Silvana Minue-El aislamiento social obligatorio para prevenir el avance del COVID-19 hizo que aumente el teletrabajo (trabajar desde casa), pero como influye en la vida diaria de la mujer, que históricamente han sido relegadas a los quehaceres domésticos.

Madres deben educar a los niños, acompañarlos con sus deberes, cocinar, limpiar, ir al supermercado para aprisionarse de alimentos y otros productos y trabajar, organizarse para responder en su trabajo utilizando computadoras, celulares, etc. ¿Hay una separación de horario si tenemos el trabajo en casa?

Si bien el Ministerio de Trabajo de la Nación Argentina se encuentra elaborando una ley para regular el teletrabajo y el trabajo remoto, hay que reflexionar si traerá asegurado una desconexión laboral o el cumplimiento de las ocho horas laborales frente a las posiciones de tales empresas que contactan al emplea-



PROVINCIALES

GOBIERNO ACORDÓ CON LA UOCRA PARA EL REGISTRO Y CUIDADO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Es en el marco del nuevo protocolo confeccionado por el Comité Operativo de Emergencia, que será anunciado este lunes. Además de trabajar en el registro de las personas, ambos sectores procuran avanzar en el cuidado personal que cada trabajador debe tener a la hora de realizar su labor.



La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, dialogó con el Secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, con quien avanzó en un acuerdo de trabajo colaborativo para concretar el registro de trabajadores independientes, quienes en base a un protocolo elaborado por el COE, podrán ser habilitados para realizar trabajos en el rubro de la construcción.

La titular de la cartera aseguró que el objetivo primordial en este acuerdo, es cuidar al trabajador independiente, teniendo en cuenta todos los lineamientos planteados desde el Comité Operativo de Emergencia.

A su vez, agregó que "el desafío

también es que el trabajador aprenda a cuidarse porque para el caso de las empresas, son sus representantes quienes garantizan el cuidado del trabajador; en cambio el trabajador independiente es quien tiene que asegurarse de contar con todos los elementos de protección necesarios para por ejemplo, ingresar a un domicilio para hacer tarea de mantenimiento o realizar trabajos en el exterior".

Para ello, "la UOCRA nos brindará su colaboración para que en función del protocolo establecido podamos hacer el registro de trabajadores independientes y nosotros desde el Gobierno de la provincia podamos habilitarlos".

do en sus casas en cualquier momento: para informar novedades, consultar decisiones, asignar tareas o llamados de atención por mecanismos de chat. El descontrol puede sumarse los fines de semana y feriados. No hay separación de horario, la cabeza esta conectada 24 horas al día y siete días a la semana. En efecto, el derecho a desconexión laboral tiene que ver con la salud mental de la trabajadora que no encuentra respiro entre trabajo y hogar.

¿Y las mujeres?

Según "Nuevas formas de trabajo, viejas desigualdades", un informe elaborado por la Corriente Feminista La RÍA que fue explicado en una charla online semanas atrás, las nuevas formas de trabajo y la situación de las mujeres en estos escenarios y en coyuntura de la pandemia, genera ciertas brechas."El teletrabajo es un espacio más o menos difundido en muchos países, y esto tiene ventajas y desventajas. Entre las ventajas está el poder decidir dónde trabajo, el poder ahorrar tiempo, por ejemplo, de traslado. Sin embargo la desventaja es bajo qué condiciones se hace, en qué medida eso implica un mayor aislamiento, una dificultad de organización, una dificultad de desarrollar habilidades sociales a través del trabajo, en qué medida hay un traslado de los costos de la producción hacia el propio individuo", explican.

Encuesta para conocer la situación real en Argentina

En este marco, la ONU Mujeres junto a varias organizaciones civiles lanzaron una encuesta para analizar el impacto que tiene para las mujeres el teletrabajo en casa teniendo en cuenta cuarentena obligatoria por el coronavirus pone en evidencia ciertos problemas ahora que la práctica se volvió masiva.

Hasta la primera semana de mayo se encuentra disponible para responder. Los resultados serán analizados entre las organizaciones que participan de la propuesta, como el Ministerio Público, la Asociación de Mujeres Jueces (AMJA), la Federación Argentina de Obras Sociales, el Sindicato Unión de Empleados de la Justicia, Unión Internacional (sindicatos bancarios, de comercio y servicios), y universidades como la UNTREF, UNNOBA - Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, la de Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad del Museo Social Argentino y UNCUIYO. También la UIA, CAME y FECOBA.

Las variables como condiciones laborales, de viviendas, capacitaciones, o si se cuenta con las herramientas necesarias como computadora o tables serán analizadas. Los datos servirán para escuchar a las mujeres, buscar soluciones y poner estas cuestiones sobre la mesa.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CUARENTENA

SE PODRÁN TRASLADAR NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AL DOMICILIO DEL OTRO PROGENITOR O REFERENTE AFECTIVO

La medida dictada a nivel nacional y a la que adhiere la provincia surge con el objetivo de garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular.

Se podrá hacer una vez a la semana en los días habilitados para cada caso por patente o DNI. La Provincia además incorpora en el listado de excepciones a cuidadores o cuidadoras de adultos mayores que deban trasladarse para esta tarea.

El Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella, adhirió mediante decreto a la Decisión Administrativa del Ejecutivo Nacional que establece incorporar al listado de excepciones al cumplimiento

del aislamiento social, preventivo y obligatorio a las personas involucradas en el traslado de niños, niñas y adolescentes al domicilio del otro progenitor o progenitora, o referente afectivo, siempre que ello sea en el interés superior del niño, niña o adolescente.

La norma establece además que si se tratara de una familia monoparental, el progenitor o progenitora podrá trasladar al niño, niña o adolescente al domicilio de un referente afectivo.

Se encuentran habilitados para

realizar los traslados cualquiera de los progenitores o progenitoras, o referente afectivo, que estén conviviendo con el niño, niña o adolescente durante la cuarentena. Se podrán efectuar también por cuestiones laborales.

Estos traslados podrán realizarse sólo una vez a la semana y según el día correspondiente al uso de la patente del vehículo o en caso de utilizar transporte público el número de DNI. Quedan exceptuados de este punto quienes realicen el traslado por cuestiones laborales o por emergencias sanitarias. En todos los casos no podrán circular más de dos personas por vehículo y se deberán cumplir todas las normas de seguridad sanitarias vigentes a la fecha. La medida no incluye aquellos casos que se encuentren en conflicto y que no tengan una resolución judicial correspondiente.

El decreto provincial incorpora además dentro de las excepciones a el cuidador o cuidadora, ya sea familiar o profesional, que tenga a su cargo

la realización de tareas de asistencia, apoyo y/o cuidado en las actividades de la vida diaria de adultos y adultas mayores.

Tanto para el caso del traslado de niños, niñas y adolescentes como para el cuidado de adultos mayores se deberá presentar una declaración jurada. La misma puede ser completada de puño y letra o en computadora, o bien copiada íntegramente de puño y letra en una hoja en blanco.

Al momento del traslado, se deberá poseer además de la declaración jurada copia de DNI de ambos progenitores y copia de acta de nacimiento del niño, niña o adolescente. En caso de que el traslado sea por cuestiones laborales, se deberá tener también autorización emitida por el responsable laboral del declarante.

Para cuidadores o cuidadoras de adultos mayores deberán presentar la declaración jurada y poseer copia del DNI del adulto o adulta mayor y nota de consentimiento del adulto o adulta mayor al cuidado o acompañamiento.

PROVINCIALES

AJEDRECISTAS FUEGUINOS PARTICIPARON DEL PRIMER TORNEO ESCOLAR VIRTUAL DE LA PATAGONIA

Con el lema "¡Quedate en casa, participá y representá a tu escuela!" los Ministerios de Educación de provincias de la Región Patagónica se unieron y organizaron el "Primer torneo Escolar virtual de Ajedrez Patagónico" que contó con más de 200 tableros de casi todas las provincias del sur de Argentina: Chubut, Neuquén, Río Negro, Tierra del Fuego y Santa Cruz.

El evento contó con la participación de 243 escolares representando a las provincias de Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y de Tierra del Fuego, en donde participó la Secretaría de Deportes y Juventud con el apoyo a los ajedrecistas.

Este primer torneo regional del juego ciencia en modalidad virtual, fue de carácter abierto para todo escolar tanto de nivel inicial, primario y secundario con domicilio en la Región Patagónica. El ganador fue Martín Salamanca de la Escuela 748 de Comodoro Rivadavia, en tanto que segundo finalizó Francisco Vargas de la Escuela Bio Marina N°1 de Caleta Olivia y en el tercer puesto finalizó el ushuaiese Damián Schualle, representando al Colegio Provincial José María Sobral.

Por su parte, los también fueguinos Tomas Alderete (Colegio Provincial Estudiantil Técnica) y Francisco Ortiz (Centro Polivalente de Artes), ambos de Río grande, finalizaron en el cuarto

y quinto lugar respectivamente.

Desde la organización agradecieron a todos los profesores de la Patagonia que colaboraron para realizar el certamen, ayudaron a los chicos para armar los usuarios, siguieron el torneo a través de la plataforma Lichess en sus casas y compartieron las fotos de los participantes concentrados disputando partida tras partida.

A su vez destacaron "el entusiasmo y las positivas devoluciones de los torneos provinciales que se están desarrollando en la región, ya que fueron el motor para organizar un nuevo evento de estas características".

En concordancia con los demás coordinadores de las diferentes provincias, se le dio el carácter de abierto para cumplir con el objetivo de realizar un evento masivo, participativo, solidario, que promueva el disfrute de jugar y que los resultados pasen a segundo plano, por ello se sumaron los trebejos infanto-juveniles en un torneo en común, donde los niños jugaron de igual a igual con los jóvenes adolescentes.

Pronto se organizará un nuevo evento con otras características para renovar el entusiasmo de los jugadores y para que puedan disfrutar en casa de una nueva jornada ajedrecística.

Mencionamos las primeras diez posiciones, pero lo más destacado fue la cantidad de chicos que jugaron.

Pos	Nombre	Localidad/Prov	Escuela
1°	Martin Salamanca	Com Riv. CHU	748
2°	Francisco Vargas	Caleta Olivia - STA CRUZ	Bio. Marina N°1
3°	Damián Schualle	Ushuaia- TDF	José María Sobral
4°	Tomás Alderete	Río Grande- TDF	Estudiantil Téc.
5°	Francisco Ortiz	Río Grande- TDF	Centro Pol. De Arte
6°	Matías Handszok	Bariloche-RN -	QN - EPET N° 2
8°	Marzo Lucero	Lago Puelo- CHU	788
9°	Yunior Soplán	Río Turbio- STA CRUZ	Escuela Industrial N° 5
10°	Máximo Peralta	Trelew- CHU	Escuela N° 3



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar
9999



más activa

CUARENTENA

EL COE DARÁ A CONOCER EL PROTOCOLO DISPUESTO PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN

Desde el Gobierno provincial se avanza en la apertura administrada del sector de la construcción. La semana pasada se anunció el procedimiento para las empresas y la próxima se hará lo propio para los trabajadores individuales.

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Salud, dará a conocer este lunes, el protocolo dispuesto para trabajadores de la construcción que son independientes, cuentapropistas, monotributistas o que realizan algún tipo de tarea de mantenimiento o de construcción en obras donde el trabajo es unipersonal.

En este sentido la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo explicó que "tal como lo viene haciendo, será el Comité Operativo de Emergencia (COE) quien confeccionará las pautas que deberán cumplimentar los trabajadores".

"En esta cuarentena administrada vamos avanzando en la apertura del trabajo. Hace unos días hacíamos público el protocolo que permite el trabajo de empresas en el campo de la construcción. De esta

manera el COE elaboró los lineamientos para el trabajo de grupos de personas en relación con una obra de pequeña o de gran dimensión" indicó.

Además agregó que "en ese anuncio quedaron por fuera los trabajos independientes, y hoy seguimos avanzando en un nuevo protocolo más pequeño y que tenga que ver con darle la posibilidad al trabajador independiente, cuentapropista, monotributista o que realiza trabajos de mantenimiento o de construcción en una obra donde el trabajo es unipersonal".

"Estamos buscando brindar todas las herramientas a los trabajadores del sector, pero en el marco de un trabajo que sea seguro en medio de esta pandemia", finalizó la funcionaria.



CUARENTENA

LA SECRETARIA DE ENERGÍA TRABAJA JUNTO A LA DPE Y A LA COOPERATIVA ELÉCTRICA EN UN PROTOCOLO PROVINCIAL

La Secretaria de Energía de la Provincia la DPE (Dirección Provincial de Energía) y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande mantuvieron una reunión por videoconferencia con el fin de coordinar y unificar los protocolos para hacer frente a las distintas modalidades de trabajo en cada una de las áreas de la prestación del servicio eléctrico de nuestra provincia.

Siguiendo las recomendaciones del Comité Operativo de Emergencia se está trabajando en unificar procedimientos para cada etapa de los distintos departamentos relacionados a operaciones, atención al público, generación, mantenimientos

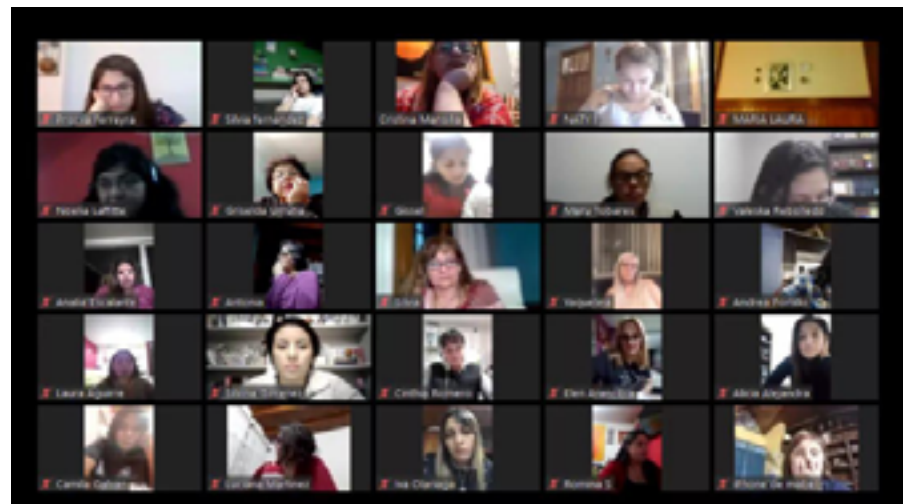
programados y correctivos, seguridad laboral y urgencias entre otros. Se busca garantizar además la seguridad, limpieza y desinfección de las instalaciones donde trabaja el personal de cada una de las prestadoras del servicio eléctrico.

Participaron del encuentro el Presidente de la DPE Ing. Alberto Mancini, personal técnico y profesional a su cargo, el Ing. Walter García y su equipo en representación de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, el Coordinador Provincial de Energía, José Luis Santana, el Subsecretario de Energía Ing Luis Videla y el Secretario de Energía de la Provincia, Moisés Solorza.



PROVINCIALES

SE REALIZÓ LA PRIMERA MATEADA PROVINCIAL VIRTUAL



Dando continuidad a la serie de encuentros que se venían realizando de manera presencial antes de la pandemia, desde la Secretaría de Representación Política de Gobierno se realizó la primera mateada provincial virtual.

Participaron vecinas de toda la provincia que han recepcionado la propuesta con mucho entusiasmo, dado que se advierte la necesidad de seguir en contacto y de dar continuidad a los espacios de diálogo para construir redes comunitarias y solidarias.

En este contexto de aislamiento, queda aún más en evidencia la importancia de reconocer el trabajo doméstico con las tareas escolares de hijos e hijas y de la crianza en general, que recae en mayor medida sobre las mujeres quienes además

deben responder en muchas situaciones a los trabajos remunerados.

Desde la mencionada cartera se resaltó asimismo la participación de parlamentarias y funcionarias de Forja quienes brindaron información sobre las distintas herramientas y medidas que se vienen tomando desde el gobierno nacional y provincial para acompañar en este contexto de aislamiento.

El equipo de trabajo de la Secretaría de Representación Política de Gobierno está abocado en cuarentena a acompañar en la asistencia a vecinos y vecinas. Se continúa en contacto permanente con el territorio y además de estos encuentros se desarrolla un trabajo con referentes barriales y otros colectivos solidarios que brindan servicios a la comunidad.

CUARENTENA

GOBIERNO ABRIÓ EL REGISTRO PARA QUIENES DESEEN VOLVER A LA PROVINCIA VÍA TERRESTRE

El Gobierno de la provincia, mediante decreto provincial adhirió a la resolución conjunta 03/2020 del Ministerio de Transporte y del Ministerio del Interior.

De esta manera, cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires gestionarán las solicitudes para el traslado excepcional de aquellas personas que estén cumpliendo el aislamiento en un domicilio distinto al de su residencia habitual en el país y deseen regresar a sus hogares en vehículos particulares.

La provincia solicita la inscripción para quienes tengan domicilio en la misma y pretendan volver por vía terrestre completar el formulario que se encuentra en el siguiente enlace <https://forms.gle/bUCtyB-nkn921bSXB7> a fin de comenzar a gestionar las autorizaciones que Tierra del Fuego luego elevará al Gobierno nacional.

También, se podrá encontrar dicho formulario en la página oficial del gobierno www.tierradelfuego.gob.ar, como así también en las redes sociales oficiales.

Cabe destacar, que el certificado emitido por la Nación se comenzará a expedir luego del 5 de mayo, fecha en la cual desde el Gobierno local se remitirán los datos recibidos al formulario anteriormente mencionado.

Además, se informa que el "Cer-



tificado para el Regreso al Domicilio Habitual" contará con una validez de 96 horas y será emitido por única vez para los interesados en concretar

el traslado al domicilio habitual.

Dicho certificado, de forma digital o impresa, junto con la documentación respaldatoria del mis-

mo, serán los que la persona en tránsito, deberá exhibir ante la solicitud de las diferentes autoridades competentes.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

CUARENTENA

AEROLÍNEAS DISPUSO CUATRO NUEVOS VUELOS ESPECIALES PARA TRAER FUEGUINOS VARADOS E INSUMOS

A partir de diversas gestiones realizadas por el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la empresa Aerolíneas Argentinas dispondrá cuatro nuevos vuelos especiales desde Buenos Aires a Ushuaia los días 2 de mayo, 6 de mayo, 9 de mayo y 13 de mayo.

Dicha programación tiene el objetivo de mantener la conectividad aérea de la isla, traer insumos básicos fundamentales como medicamentos e insumos sanitarios y permitir el regreso de fueguinos varados fuera de la provincia.

Los horarios especificados por la aerolínea son en los días mencionados con salida desde Aeroparque a las 9:00hs y arribo a Ushuaia a las 12:40hs. El regreso se producirá con salida de Ushuaia a

las 13:55hs y arribo a Aeroparque a las 17:20hs.

Tal como se vino realizando en op

portunidades anteriores, el arribo de los pasajeros será controlado por un estricto operativo de seguridad sanitaria. Serán recibidos por el Gobierno de la Provincia y llevados en transportes especiales a sus hogares donde deberán cumplir el aislamiento obligatorio correspondiente.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD MANTIENE LA VENTANILLA DIGITAL PARA LOS TRÁMITES DE RENTAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección General de Rentas, recuerda las formas de acceso a las facturas de los impuestos municipales y medios de pago vigentes durante el período de aislamiento social preventivo y obligatorio.

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección General de Rentas, recuerda las formas de acceso a las facturas de los impuestos municipales y medios de pago vigentes durante el período de aislamiento social preventivo y obligatorio.

Ingresando a la página web de la Municipalidad, www.ushuaia.gob.ar/autogestion se accede a la factura por impuesto automotor colocando el dato del dominio del vehículo o bien a la factura del impuesto inmobiliario y tasas generales.

Los vecinos y vecinas tienen también acceso a sus facturas a través de la ventanilla digital, que se encuentra en el sitio www.ushuaia.gob.ar. Colocando el nombre de usuario y clave personal puede acceder cada contribuyente a la cuota que corresponde. En caso de no contar con clave personal, puede solicitarla escribiendo a la Dirección General de Rentas, a través del correo gestiontributaria@ushuaia.gob.ar

En caso de no estar adherido al débito automático, los medios de pago habilitados con los siguientes:

- PAGO FACIL (aún con comprobantes vencidos)

- MERCADO PAGO (ingresando de forma manual todos los dígitos del código de barras - aún con comprobantes vencidos)

- ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS (Banco Tierra del Fuego - Banco Macro)

- RED LINK (con el código link que figura en el comprobante - sólo hasta la fecha de vencimiento del tributo)

- LA PAGADURIA DE LA TARJETA TDF (con el comprobante y en el horario de atención de la empresa)

- TRANSFERENCIA BANCARIA (comunicándose previamente al correo de contacto de la DGR, a fin de brindar información sobre deuda a abonar y datos de la cuenta corriente bancaria)

Por otra parte, para realizar trámites relacionados a débitos automáticos en relación a Altas, Bajas y/o modificaciones, enviar correo electrónico a debitos.rentas@ushuaia.gob.ar.

Por último, para cualquier otro trámite o consulta, la Dirección de Rentas solicita que escriban a gestiontributaria@ushuaia.gob.ar.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ENTREGÓ MÁS DE 950 KILOS DE ALIMENTOS A LAS PROTECTORAS DE ANIMALES

Dicha entrega es la primera de varias que se realizarán en los próximos días. Se da en el marco de RGA Solidaria, programa municipal que une el esfuerzo de vecinos y vecinas para cooperar en distintas necesidades ante la emergencia sanitaria.

El Municipio de Río Grande, a través del programa RGA Solidaria, hizo entrega la semana pasada de más de 950 kilos de alimentos a diversas protectoras de animales que trabajan diariamente por el amparo de cientos de mascotas en nuestra ciudad.

RGA Solidaria es un programa que busca vincular vecinos y vecinas que puedan y deseen ayudar, con aquellos que requieran de su cooperación ante la situación excepcional vivida por el aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19.

De esta manera, se acordó convocar a los vecinos y vecinas, para que puedan aportar con alimentos para animales que, sumados al aporte que se realiza desde el Municipio, son distribuidos entre las distintas Protectoras.

Al respecto, Diego Radwanitzer, subsecretario de Gestión Ciudadana, comentó que "la entrega de alimentos realizada fue, en principio, a las protectoras 'Refugio del Parque', ubicada en el Parque Industrial, y a 'Guardia Animal' del barrio Provincias Unidas", y agregó que "además de la entrega de alimentos, la idea es estar en contacto con las organizaciones que velan por los animales en nuestra ciudad".

"Establecimos una especie de agenda de trabajo conjunta, que tiene que ver, no solo con cooperar en el trabajo diario que dichas organizaciones realizan, sino también compartir proyectos y afianzar el vínculo con estas organizaciones que trabajan por el bien común", explicó el funcionario.

"La próxima semana la idea es seguir llegando a más protectoras, que también nos han hecho llegar sus necesidades. Con la gran ayuda y colaboración de los vecinos vamos a poder dar una mano a todas en esta situación de emergencia que nos toca vivir", concluyó.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

PROVINCIALES

GONZÁLEZ PARTICIPÓ DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el encuentro se analizó el estado de situación de todas las jurisdicciones y se estableció la agenda de trabajo semanal en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

La Ministra de Desarrollo Humano de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Verónica González mantuvo una reunión por videoconferencia con el Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo y con sus pares de las demás provincias del país en el marco del Consejo Federal de Desarrollo Social (COFEDESA).

Al respecto la Ministra Verónica González expresó que “la decisión de presentar el COFEDESA se venía programando hace tiempo y en este marco vamos a seguir trabajando todas las semanas para

hacer frente a la emergencia por el COVID-19, esto es muy importante porque nos permite ver cómo vamos avanzando a nivel nacional”.

Respecto a la implementación de la Tarjeta Alimentar, la Ministra señaló que “venimos solicitando información específica de las áreas de ANSES y PAMI para avanzar en la construcción del dato que nos permita articular y empezar a buscar el punto de salida a todo esto. Hay una nueva mirada respecto a qué otros sectores vamos a tener que acompañar e integrar teniendo en cuenta la vulnerabili-



PROVINCIALES

LA SECRETARÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD FORMÓ PARTE DEL ENCUENTRO VIRTUAL NACIONAL

El subsecretario de Deportes, Gabriel Coto fue parte del encuentro. Entre los temas desarrollados, se hizo una propuesta de capacitaciones mediante plataformas digitales, abarcando varias áreas del deporte para que las propias provincias decidan sobre qué área realizar capacitaciones.

También se dialogó sobre la posibilidad de realizar capacitaciones de diferentes temas con los profesionales que tiene cada provincia en las diferentes áreas del deporte.

Además del representante de Tierra del Fuego también participaron referentes de Santa Cruz, Chubut y Neuquén, con la coordinación de la profesora Daniela Manela, como moderadora.

Se acordó una próxima reunión con el fin de continuar interactuando y buscando herramientas de capacitación deportiva, como así también de otra índole con el fin de poder sobrellevar la situación que atraviesa el país.

dad futura en la que vamos a estar inmersos”.

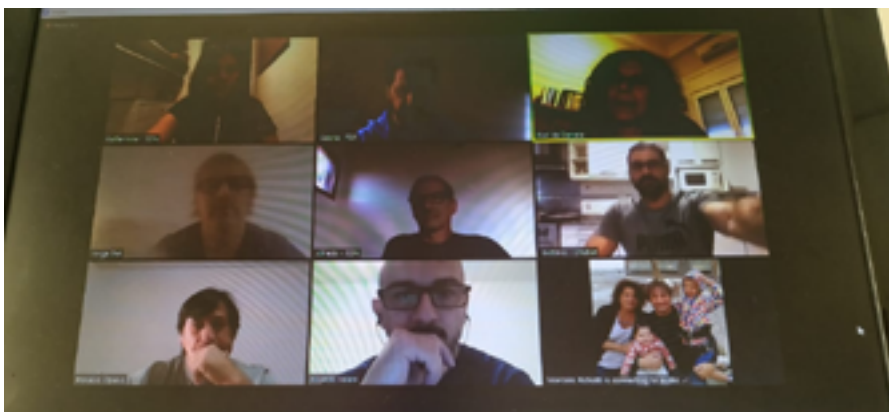
En ese sentido agregó que “vamos a convocar próximamente al ‘Consejo Provincial de Abordaje a la Emergencia Social COVID-19’ que es uno de los desafíos más fuertes que nos hemos planteado y en el que vamos a avanzar conjuntamente con las y los ministros con quienes venimos trabajando en el abordaje de la emergencia”.

“Me parece muy importante que hayamos trabajado articuladamente desde primer momento y es una de las cuestiones que nos marcan a nivel nacional para buscar el camino de salida de esta pandemia. Algo en lo que nosotros ya hemos pensado en la provincia y pudimos compartir con los ministros y ministras de todo el país”.

Asimismo agregó que “insistimos en solicitar que se piense a nivel nacional en una licencia especial para mujeres trabajadoras o familias monoparentales porque a medida que vaya avanzando la posibilidad de trabajar se les va

a complicar a ellas con sus niños porque no pueden dejarlos solos en sus hogares”.

Por otra parte González expresó que “estamos trabajando en la posibilidad de incorporar a los jóvenes de los hogares estatales para que puedan acceder a la AUH en la etapa de pre-egreso y seguimos pensando en los modos de interacción interprovincial para poder dar contención a coterráneos que por diferentes circunstancias se encuentren varados en otras provincias”. Al finalizar la Ministra señaló que “uno de los puntos que nos preocupa es el tema del Gas Envasado y lo pudimos plantear porque necesitamos contar con un refuerzo para las familias teniendo en cuenta que ahora viene la época más fría y las familias están pasando mucho más tiempo en sus casas. Necesitamos de un acompañamiento nacional para garantizar el acceso al gas envasado y que es una realidad que también compartieron todas las provincias del sur”.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

PAMI

DESDE EL PAMI ASEGURAN QUE NO REALIZARON NINGUNA COMPRA DE ALIMENTOS A MAYORISTAS

La dirección ejecutiva de PAMI informó que no realizó ninguna compra de alimentos a una reconocida cadena de supermercados, como se denunció públicamente.

La directora ejecutiva de PAMI, Luana Volnovich, denunció públicamente la semana pasada acerca de los sobrepagos que se ofertaron en la licitación de alimentos, lo cual fue rechazado de manera rotunda por el Instituto. La misma postura se tomó ante los sobrepagos de barbijos e insumos carísimos que no fueron comprados.

“Lamento que ante esta situación tan difícil que estamos atravesando en nuestro país haya empresas que especulen y quieran aprovecharse de la necesidad y de la urgencia que tenemos de cuidar a nuestras personas

afiliadas”, señaló.

La directora ejecutiva explicó que se presentó un solo oferente, por lo que se desestimó la operatoria.

“Lo mismo nos había pasado con los barbijos. Los diputados de la oposición deberían denunciar, en todo caso, a los supermercados que ofertan con precios abusivos. Si quieren ayudar, que entonces denuncien a las grandes empresas”, dijo esta mañana Volnovich, durante una recorrida por el Centro Gallego, donde se inauguró una nueva sala de internación.

PAMI había iniciado el 21 de abril un proceso de compra directa bajo el

número 438/2020, mediante el cual se solicitaron ofertas para la compra de alimentos. Fueron convocadas 60 empresas entre supermercados y mayoristas y se prorrogó la apertura para intentar obtener una mayor concurrencia. Ante ofrecimientos considerados excesivos las ofertas fueron rechazadas y el pliego desestimado, ya que según lo establecido no se podían superar a los del programa Precios Cuidados.

“Desde PAMI seguimos trabajando para garantizar medicamentos gratuitos y el sistema de recetas elec-

trónicas, además de abrir hospitales, cuidar las residencias de larga estadía y llevar adelante una enorme campaña de vacunación en todo el país”, dijo la funcionaria.

Además, Volnovich recordó que se puso en funcionamiento el nuevo Hospital del Bicentenario de Esteban Echeverría, abandonado durante cuatro años por la gestión anterior, y que en lo que va del año se ampliaron los hospitales Milstein, Houssay y el Policlínico II Rosario. “En un mes se abrirá también el Hospital del Bicentenario de Ituzaingó”, concluyó.

CUARENTENA

CIBERBULLYING: CUÁLES SON LAS SEÑALES Y CÓMO COMBATIRLO DESDE CASA

En el contexto actual que atraviesa la Argentina, vinculado a la protección y cuidados sobre el COVID-19, las personas deben mantener resguardo en sus domicilios para evitar así la propagación del virus. Por este motivo, las actividades que usualmente se daban de manera física comenzaron a llevarse a cabo en formato online. En particular, la educación enfrentó cambios sin precedentes, ya que fue impulsada a innovar y sumar propuestas en un marco extraordinario.

En la mayoría de los casos del país, las clases se realizan de manera virtual, generando que niños y adolescentes se encuentren en mayor contacto con herramientas digitales. No obstante, pese a que las plataformas online posibilitan canales de educación, lamentablemente existen señales y actos de violencia entre los niños y adolescentes, como por ejemplo: el ciberbullying.

Según el informe Kids Online Argentina, realizado por Unicef Argentina en 2016, un 24% de los chicos identifica estar expuesto a imágenes o comentarios violentos en internet, el 20% al bullying o maltrato, el 13% a la discriminación, el 5% a las cargas o burlas, el 4% a la difusión de fotos privadas y el 3% a páginas racistas.

En el marco del Día Mundial contra el bullying, la empresa Movistar se sumó a la lucha contra la violencia y acoso escolar con una original campaña. En el video, se puede ver un acto de agresión hacia una joven, el cual es grabado y compartido entre sus pares. Las imágenes concluyen con la recomendación de no compartir este tipo de contenidos que circulan en la web, principalmente en redes sociales.

Recomendaciones para los jóvenes

Asimismo, la firma de telecomunicaciones realizó una serie de recomendaciones tanto a niños como adolescentes para evitar así la propa-

gación del ciberbullying.

- No publicar información personal de otros.
- No realizar o difundir memes de alguien.
- No amenazar, humillar o dejar mensajes crueles en el perfil de alguien.
- No compartir o publicar fotos avergonzantes de otra persona.

La compañía trabaja esta problemática dentro de la plataforma de Negocio Responsable, buscando sensibilizar a toda la comunidad sobre distintos flagelos sociales como el grooming, la seguridad vial y el ciberbullying. En este sentido, las campañas “Perspectivas” y “Dominó” están orientadas a generar conciencia sobre las diferentes formas de violencia digital que existen en la actualidad.

Por otro lado, la empresa ofrece charlas y talleres gratuitos desde la Fundación Telefónica Movistar, donde se promueve a la comunidad educativa -especialistas, docentes y alumnos- la prevención de dichas problemáticas. “Hoy más que nunca reforzamos nuestro compromiso con el uso responsable de la tecnología, impulsando las conductas positivas y preventivas. Es importante que entendamos que lo que compartimos en nuestras redes puede llegar más lejos de lo que pensamos”, explica Romina Martínez Battista, gerente de Marca en Movistar Argentina.

Consejos para los adultos

Sin embargo, la lucha contra el acoso también debe contar con el



compromiso y apoyo de los adultos. Por esta razón, la ONG Faro Digital realizó un estudio sobre la problemática y desarrolló una serie de recomendaciones para los mayores.

-Dialogar de forma abierta con los niños y niñas y permitirles expresar lo que les ocurre. Esto es indispensable para detectar en forma temprana los casos de ciberacoso. Y remarcar qué es importante no hacer o decir en internet.

-Alentar la conversación sobre el tema con sus pares, ya que mantener la situación en secreto potencia tanto sus consecuencias como su aislamiento.

-Desalentar la difusión de discriminaciones hechas por terceros.

-Participar en las redes sociales. Ser parte de la educación sobre bue-

nas prácticas en internet, estableciendo perfiles privados y eligiendo como amigos solo a personas que realmente conozcan.

-Utilizar las herramientas propias de internet. La web ofrece formas de denuncia y bloqueo que deben conocerse y utilizarse.

-Educar en el respeto hacia el otro en todos los ámbitos.

-Fomentar una actitud activa. Internet no solo ofrece espacios de denuncia, sino que es en sí mismo un espacio de comunicación. Por ende, se debe propiciar una actitud proactiva a la hora de denunciar o llamar la atención ante episodios de agresión u odio. Quien observa este tipo de discurso debe poder expresarse en contra, utilizando los diversos canales de comunicación online que existen.

RECLAMOS

SIN VUELOS HASTA SEPTIEMBRE: QUE PASA CON LOS PASAJES VENDIDOS

La decisión del Gobierno de impedir a las aerolíneas operar y comercializar pasajes hasta septiembre sorprendió a las empresas del sector, que ya calculan pérdidas en sus ingresos por más de USD 3.000 millones e incluso, en el caso de algunas de las internacionales, corren el riesgo de que dejen de volar a la Argentina.

Las compañías aéreas aseguran que la medida -que fue oficializada a través de dos resoluciones de la Agencia Nacional de Aviación Civil (Anac)- no fue consultada. Y algunas de ellas ya habían comercializado vuelos de cabotaje. A través de las cámaras locales e internacionales que las agrupan solicitaron al Gobierno que dé marcha atrás con la medida.

La situación de los pasajeros

¿Qué pasa con los consumidores que compraron pasajes para vuelos que fueron suspendidos en el marco de las medidas la pandemia? Cada compañía tiene sus políticas de cancelaciones, pero en general, la mayoría optó por entregar vouchers de pasajes que queden abiertos por un plazo que puede llegar hasta dos años.

Para realizar reclamos, hay canales habilitados en la Defensoría del Turista de la Ciudad y en el Ministerio de Turismo, donde el nivel de consultas fue disminuyendo en las últimas semanas. Pero aún no hay una resolución oficial sobre qué pueden demandar los consumidores que fueron afectados por suspensiones de vuelos por el coronavirus. Podría haber una resolución conjunta de ANAC (por pasajes aéreos), el Ministerio de Turismo (por agencias de viaje) y Defensoría del Consumidor (por hoteles y otros servicios), pero que recién podría aplicarse cuando finalicen las restricciones.

El argumento de ANAC es que los vuelos ya están suspendidos por el DNU del Gobierno y que lo que se prohíbe es la venta de pasajes de vuelos hasta el 1° de septiembre para proteger a los argentinos varados que son contactados por empresas que ofrecen repatriarlos sabiendo que no pueden operar. “A la vez, entendemos que las empresas necesitan ingresos. Por eso se les permite la venta de vuelos posteriores a la fecha 31 de agosto, cuando esperamos que ya todos estén de regreso. El objeto es el equilibrio entre la protección de usuarios vulnerables”, explicó Paola Tamburelli, presidente de ANAC, en su cuenta de Twitter.

Desde la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), que agrupa a 290 empresas de todo el mundo, dijeron que la Argentina es el único país de la región que suspendió vuelos hasta septiembre y estimaron que las pérdidas para el sector si se comienza a operar en mayo pueden ser de USD 2.272 millones, pero que si las restricciones llegan hasta septiembre, esa cifra se incrementará a más de USD 3.000 millones.

“No hay otro país que haya prohibido la venta de billetes hasta septiembre. El resto de los países habla de mayo y junio. Esperamos que la Argentina ponga unas fechas más comparables al resto del mundo y que se vayan ajustando dependiendo a los estudios científicos sobre



los riesgos. Pero en este momento, la Argentina es el único país que pasó el mes de julio”, detalló Peter Cerdá, vicepresidente Regional de las Américas de IATA durante una videoconferencia con periodistas de la región.

“Esto en el caso de que las líneas aéreas no se ven afectadas y siguen volando que no será el caso si los llevan a hasta septiembre; hay compañías que se van a cancelar”, advirtió el ejecutivo. Hasta el momento, la única que anunció que cancelará vuelos a Argentina fue Air New Zealand, que oficializó que no reanudará las operaciones de la ruta Auckland-Buenos Aires. “La Argentina ha sido un desafío antes de la pandemia y no esperamos que este

mercado se recupere rápidamente”, explicaron en un comunicado.

En las últimas semanas, la empresa llegó a un acuerdo con sus empleados para un recorte de salarios que va desde 15% en los sueldos más bajos hasta 50% en los cargos ejecutivos.

La ANAC activó un grupo de trabajo con las empresas con el nombre COVID-19 pero hasta ahora solo tuvieron una reunión de tipo informativo. Fuentes de las empresas señalaron que será necesario que se implemente un paquete de ayuda específico para el sector. “No hay nada más oneroso que un avión en tierra que no puede volar”, concluyeron.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

ANIVERSARIO

MATRIMONIO IGUALITARIO: CELEBRACIÓN VIRTUAL POR LOS 10 AÑOS

La Ley obtuvo media sanción en el 2010 el 4 de mayo, Tiempo Fuego dialogó con Fabiana Ríos y Esteban Paulon, quien expresó: "Todas las festividades conmemorativas del Matrimonio Igualitario van a tener una fuerte impronta virtual". La actividad será transmitida por el canal oficial: FALGBT.

Por Fabiana Morúa. Este lunes se celebran 10 años de aprobada la Ley de Matrimonio Igualitario en la Cámara de Diputados. Se presentarán y estarán como invitadxs: Vilma Ibarra, Silvia Augsburger, Victoria Donda, María Luisa Storani, Fabiana Ríos, Ricardo Cuccovillo, María Rachid, Esteban Paulon.

Será el lunes 4 de mayo a las 16 horas, debido a la cuarentena la actividad deberá realizarse a través de internet; por el canal oficial de la Federación Argentina LGBT, Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans: FALGBT.

Tiempo Fuego dialogó con el director ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas LGBT, una institución no gubernamental de la provincia Santa Fe; ex presidente de la Federación Argentina LGBT y ex subsecretario de Políticas de Diversidad Sexual en el gobierno de la provincia en el período 2015-2019: Esteban Paulon.

Paulon informó que el evento surgió "como una propuesta para empezar un programa de celebraciones por 10 años de la aprobación del Matrimonio Igualitario que ya teníamos previstas y planificadas anteriormente a la pandemia; pero que tuvieron que verse reconvertidas en función de los tiempos de aislamiento y de distintas cuestiones que estamos viviendo".

"En principio, la idea que nos habíamos propuesto, a pesar de haber sido presidente de la Federación LGBT de 2010 a 2015, sigo siendo parte de la Comisión Directiva de la Federación y, junto a otras compañeras y compañeros, estuvimos en

el equipo de trabajo que llevó adelante la campaña por la Ley de Matrimonio Igualitario". Por ello, "nos propusimos celebrar los 10 años de la Ley en distintos eventos que van del 04 de mayo, día en que se aprueba en la Cámara de Diputados; al 15 de julio, día en que finalmente se aprueba en el Senado"; detalló Esteban Paulon.

Además, afirmó que "teníamos pensadas actividades presenciales en las distintas provincias; trabajando, encontrándonos y reuniendo a todos los distintos sectores que tuvieron relación con la aprobación de la Ley y ahora nos encontramos readaptando las ideas a un formato que nos permita hacerlo no presencial por la crisis sanitaria del Coronavirus".

Respecto a lxs invitadxs: "La idea de las personas que van a participar tiene relación con la representación de trabajar en distintas provincias que tuvieron que ver con la Ley y como el 4 de mayo se conmemora la media sanción en la Cámara de Diputados, convocamos a algunas de las diputadas y diputados que tuvieron una participación central. Aunque hoy en día no sean diputadxs; por ello están Vilma Ibarra y Silvia Augsburger que son las autoras del proyecto de Ley que se debatieron esa noche. Está Fabiana Ríos que, no solo como gobernadora de Tierra del Fuego permitió el primer matrimonio a una pareja gay en el 2009, antes de la Ley; sino que como diputada acompañó todas las iniciativas que se llevaron adelante y es coautora".

Mencionó a María Luisa Storani:



"Como una diputada del espacio del radicalismo trabajó muchísimo para lograr muchos apoyos en ese bloque". También estará Victoria Donda que "siendo diputada en ese momento, también nos acompañó muy fuertemente y hoy es titular del INADI. Por lo tanto, tiene una responsabilidad muy importante en el trabajo contra la discriminación". También estará Ricardo Cuccovillo que "es un diputado socialista que, esa noche, tuvo un discurso que impactó muchísimo contando que su hijo era gay y cómo impactaba en su familia esta ley. Es uno de los diputados más recordados dentro del activismo y de las personas que seguimos mucho la campaña por

la Ley de Matrimonio"; relató brevemente Paulon sobre el motivo por el cual estarán dichos diputadxs y de diversos bloques.

Son 10 años

"Los 10 años de la Ley de matrimonio Igualitario son un hito muy importante. Sin lugar a dudas es una Ley que va mucho más allá de los derechos que otorga; las leyes en general garantizan derechos o establecen procedimientos, marcan límites, tienen distintas características; en el caso de esta Ley no solo permite el acceso al matrimonio a las personas conformadas con personas del mismo sexo, el derecho a la herencia, la pensión, el cuidado familiar enfermo, la adopción conjunta, la co-maternidad, la co-paternidad; esta Ley también tiene un significado e impacto social muy importante porque es un mensaje muy fuerte del Estado en materia de consideración igualitaria de todos sus ciudadanos y ciudadanas"; profundizó Esteban Paulon.

Al mismo tiempo, expresó: "El matrimonio es una institución, un pilar sustancial de nuestra sociedad que se abra y permita el acceso a todas las parejas y a todos los tipos de familias, realmente de manera simbólica implica un mensaje muy fuerte a favor de la igualdad por parte del Estado"; lo cual "repercutió generando un empoderamiento del colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, personas Intersexs en la agenda política como en la vida cotidiana".

En otras palabras, fue "un aval estatal que permitió que muchas personas pudieran expresar abiertamente su orientación sexual en sus familias, en sus trabajos, en sus entornos y generó un cambio muy importante en la mirada social en relación a las personas de la diversidad sexual".

Sin dudas, "para la sociedad argentina fue un hecho trascendente sumado a que Argentina fue el primer país de América Latina que aprobó la Ley; mucho antes que otros países del norte global que a veces vemos como ejemplos a seguir"; indicó Paulon. Asimismo, sostuvo que "nosotros



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoquina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



tuvimos la inteligencia, la capacidad, el apoyo, el consenso para que la Ley fuera aprobada en el 2010; décimo país en el mundo y el primero en América Latina en aprobarla. Hoy somos 30 países que tenemos matrimonio igualitario. Mucho orgullo por ese proceso”.

Diversidad y Coronavirus

“La crisis del COVID-19 impacta en toda la comunidad, pero ese impacto tiene rasgos diferenciales de acuerdo a las poblaciones que observemos. No impacta de todas maneras en el mismo sentido, no es lo mismo estar en aislamiento obligatorio en un hogar de clase media, media-alta con internet, cable, estufa, aire acondicionado y un sueldo que se te deposita el último día del mes por el trabajo registrado o alguna situación económica que te permite ese margen a que esta pandemia te encuentre en determinadas zonas de país que no tienen conectividad, donde no tiene condiciones habitacionales, personas que se dedican al trabajo informal, a la economía de subsistencia, al ingreso monetario diario para poder pagar un plato de comida o una pieza en una pensión. Esta situación impacta de diferente manera en las personas y en el caso del colectivo LGBT tenemos 2 impactos bien claros”:

Por un lado, “lo económico; una parte importante de nuestra comunidad -producto de la discriminación y condiciones sociales- vive de la economía de la subsistencia, fundamentalmente se ve en la población Trans, en las trabajadoras y trabajadores sexuales, personas con VIH -aunque no discrimina por orientación sexual o identidad de género, pero es cierto que la prevalencia del VIH en la comunidad gay y trans es mucho más alta que en otras poblaciones. Muchas veces lleva a hechos discriminatorios como no brindar las mismas oportunidades laborales, en ese contexto de fragilidad de la economía de subsistencia, de tener que ejercer trabajo sexual o de vivir de formas económicas no registradas y precarias; la pandemia golpea fuertemente”; declaró.

Por el otro lado, “no menos importante, la mayoría de las personas del colectivo LGBT que sufren la violencia, la discriminación, el acoso, el hostigamiento; lo sufren en sus propios hogares. Entonces, el aislamiento obligatorio te condena a coexistir, así como pasa con las mujeres en relación al femicidio, pasa con muchos jóvenes LGBT que tienen que convivir con los propios familiares que lo hostigan, que no los aceptan, los hostigan, los golpean donde se dan las situaciones de abuso. Por lo que es importante que el Estado pueda calibrar para tomar medidas diferenciales

de políticas públicas frente a la pandemia para los distintos sectores de la sociedad que están atravesados por la identidad de género, orientación sexual y por muchos otros factores”.

Respecto a las festividades: “En todo el mundo buscamos la forma de encontrarlos; en un ciclo de diálogos que coordino para la Red Gay Latina, una compañera de Costa Rica planteaba que no es un distanciamiento social, sino que es físico y podemos estar cerca de otras maneras”. Por ello, Paulon sostuvo: “La idea es tratar de no aislarnos y aprovechar las nuevas tecnologías, lo cual impacta en las festividades”.

“Es cierto que todas las festividades conmemorativas del Matrimonio Igualitario van a tener una fuerte impronta virtual porque no hay posibilidad concreta de generar actividades presenciales”.

Discriminación en la actualidad: “La Ley se ha podido aplicar sin problema en la mayor parte del país. Al inicio de la Ley hubo algunas provincias que parecía que iban a oponer algunas cuestiones que se desactivaron. Hoy, cualquier pareja que se quiera casar no tiene problema”. No obstante, Esteban Paulon aseguró que “ninguna Ley garantiza automática la igualdad real, nos iguala solo en el acceso a un derecho; pero la sociedad nos sigue mirando diferente y eso lleva más tiempo porque tiene relación con la educación, un cambio cultural más profundo que está en proceso”.

Finalmente, dejó un mensaje para la comunidad: “La Ley de Matrimonio Igualitario fue un antes y después en materia de avances sociales en Argentina, una Ley que se construyó desde abajo, desde el activismo, la militancia, la sociedad civil que se construyó desde una plataforma plural con apoyo por parte de la mayoría de los espacios y partidos políticos; lo cual dio mucha fuerza a la Ley que está muy arraigada y ha sido una Ley que generó orgullo para nuestro país internacional”.

“A nivel internacional, Argentina es un país destacado porque honra el compromiso y la trayectoria en materia de Derechos Humanos de nuestro país. Es una herramienta que aporta mucho y acompaña una necesaria transformación social para construir una sociedad donde todas las personas podamos vivir y amar libremente; poder expresarnos y sentir que hay espacio para todos y todas”; concluyó el Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas LGBT; Esteban Paulon.

Una invitada de Tierra del Fuego

En diálogo con Fabiana Ríos, ella nos detalló que “la invitación para mí es un gran honor en términos personales y po-

líticos, porque lo que expresa es la trascendencia que tuvo el primer matrimonio igualitario realizado en Tierra del Fuego: El 28 de diciembre de 2009 para que en el mes de mayo y posteriormente en julio se diera sanción definitiva a la Ley de Matrimonio Igualitario”.

“Creo que la decisión de admitir la realización del primer matrimonio 5 meses antes de la media sanción de la Ley, generó o significó una apertura a una discusión más visible dentro de la agenda pública”; explicó Ríos.

Fabiana Ríos es la secretaria General del Partido Social Patagónico; partido que tiene a la diputada nacional, Carolina Yutrovic, quien forma parte del interbloque Frente de Todos. Por lo que “nuestra actividad política está relacionada con las iniciativas y la participación que nuestra diputada tiene en el Congreso”; explicó sobre el punto de vista político porque pertenece a dicha fuerza política. En lo personal, “soy Farmacéutica y, a pesar de la cuarentena, justamente en pleno aislamiento trabajo en el sector privado en una distribuidora de medicamentos de alto costo y baja incidencia para enfermos de VIH/SIDA, trasplantes, cáncer. Ese es mi trabajo”.

En resumen, Fabiana Ríos es farmacéutica, secretaria general de un partido y militante de una corriente feminista.

Ríos comentó que “en mi caso, como diputada nacional años anteriores a estar en el gobierno entre 2003 y 2007; yo acompañé todas las iniciativas en relación a matrimonio igualitario. Firmé como diputada. Luego, como gobernadora, antes de la aprobación a la realización del matrimonio de Alex y José María en Tierra del Fuego, había firmado junto a otros dirigentes políticos una Amicus curiae -amigos del tribunal-, ante una presentación de inconstitucionalidad del Código Civil que

había hecho una pareja de Buenos Aires”.

Amicus curiae es un recurso que se presenta por parte de sujetos ajenos al proceso judicial y que apoyan una determinada postura. “En ese caso lo presentamos dirigentes políticos de diferentes espacios fundamentando el acompañamiento a la petición”; informó Ríos.

Sostuvo que “me parece que esas son las cuestiones que hacen a que pueda ser invitada a un evento de estas características, el día lunes”. Fue consultada por cómo se siente hoy, 10 años después de aprobada la Ley: “Que todos los que auguraban la destrucción de la familia, se equivocaron. Porque, en realidad, lo que tenemos son miles de parejas que eligieron la posibilidad de contraer matrimonio, de conformar una familia con iguales derechos al de las familias heterosexuales, normalizadas/normatizadas previo al dictado de una ley que excluía a muchas personas de la posibilidad de ser parte de las instituciones de una sociedad”; remarcó.

Ríos mencionó: “La lucha de los colectivos diversos desde décadas atrás propiciaban la discusión del matrimonio igualitario. Se les había propuesto desde las instituciones políticas la unión civil, donde algunos distritos lo admitían; pero en ningún caso era una institución idéntica a la institución que tienen las personas heterosexuales”.

“En normativa posterior; desde el reconocimiento de licencias, seguridad social, a las sucesiones, a las herencias, a los juicios, a todas las cuestiones legales que implican la condición de cónyuge. Me parece que son elementos esenciales en el entendimiento de lo que significó como hito social la Ley de Matrimonio Igualitario”; concluyó Fabiana Ríos, política y una de las invitadas al evento que se realizará el lunes 04 de mayo a través de internet.

DEPORTES

LITUANIA SOLICITA LA POSTERGACIÓN DEL MUNDIAL DE FUTSAL FIFA

A la espera de la decisión final de la FIFA, Lituania, país organizador de la Copa del Mundo a disputarse el presente año, solicita la modificación de la fecha y aconseja el aplazamiento al 2021.

La Federación Lituana de fútbol solicitará a la FIFA la postergación de la Copa del Mundo masculina de futsal, pactada originalmente entre setiembre y octubre venidero. La intención del país organizador es aplazar la cita deportiva mundial por una temporada en el año calendario, respetando la fecha acordada para el año próximo.

Ante la irrupción del brote de coronavirus, se dio a conocer la novedad días atrás del deseo ferviente de modificar la fecha del Mundial. El secretario general de la Federación Lituana (LFF), Edgaras Stankevicius, sería el encargado de encabezar la solicitud al organismo rector del fútbol mundial para diferir la postergación del evento ecuménico, que deberá aguardar hasta 2021 para su realización priorizando, desde luego, la salud de la población mundial.

La información fue publicada por el portal lituano '15min.lt', que



reprodujo que la FIFA "tenía previsto" tomar una resolución al respecto

"antes de la finalización de abril", determinación que aún se desconoce

ce y llena de incertidumbre a todos los países intervinientes.

El seleccionado argentino, campeón del mundo vigente tras el título alcanzado en Colombia 2016, había logrado el pasaporte a este Mundial en febrero pasado, en las eliminatorias celebradas en Brasil, consiguiendo el oro tras ganarle la final a la selección anfitriona con un enorme desempeño del fueguino Constantino "Kiki" Vaporaki, que completó un torneo fantástico en su retorno oficial al seleccionado comandado por Matías Lucuix. La Copa del Mundo de Futsal, que se lleva adelante cada cuatro años, estaba programada para jugarse entre el 12 de setiembre y 4 de octubre del presente calendario. Los seleccionados que ya estaban clasificados son Argentina, Angola, Brasil, Egipto, España, Islas Solomon, Kazajstán, Marruecos, Paraguay, Portugal, Rusia, Venezuela y la organizadora Lituania.

IFE

NACIÓN CONFIRMÓ QUE DARÁ OTRO BONO DE \$10.000 EN MAYO

El jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, informó este domingo que darán continuidad al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y confirmó la reunión del gabinete económico de este lunes, que contará con la presentación de la nueva titular de la ANSES, Fernanda Raverta.

"Convoqué a reunión del gabinete económico mañana a las 10 para darle continuidad y abonar el mes de abril", detalló respecto al IFE. "Raverta se incorporó de lleno a trabajar y mañana va a estar en la reunión", dijo Santiago Cafiero en declaraciones radiales y aseguró sobre la situación de ANSES: "Vanoli trabajó con mucha honestidad. El Presidente decidió que hay que darle otro dinamismo a la agencia y por eso se buscó a la compañera Raverta, que tiene mucha territorialidad. Estamos muy contentos con su llegada. Se acopló muy bien y estuvimos trabajando, cruzando mensajes y hablando durante el fin de semana".

En ese sentido, aseguró que Alberto Fernández "va optando por el perfil de funcionario que va necesitando y se referencia dentro del Frente de Todos. Las especulaciones son más para editoriales. Se necesita compromiso, responsabilidad y mucha coordinación con el resto de las áreas".

Respecto a los cacerolazos por la liberación de presos en el marco de la pandemia de coronavirus, Santiago Cafiero ex-

presó: "Las protestas de la gente siempre ayudan, no hay que tenerles miedo. Cualquier espacio democrático como el nuestro está dispuesto a escuchar los reclamos. Es obvio que el Poder Judicial tomó nota del disgusto que había".

Sobre esto, recordó: "El Gobierno no pidió ni prisión domiciliar ni liberación de nadie. No tenemos injerencia. El Ejecutivo no puede ni debe detener, meter preso, ni liberar a nadie". Luego agregó que "los jueces tienen que ser muy responsables con las decisiones que toman, y si se equivocan, tienen que responder por eso".

"Se intentó confundir a la gente mezclando este tema con maliciosidad política. Hay cierta canallada y mezquindad de parte de algunos miembros de la oposición que buscaron hacer politiquería con esto", completó respecto a las fricciones por el coronavirus y apuntó que "la vicepresidenta alertó sobre las declaraciones que había hecho la jueza Figueroa. No quedan dudas que el macrismo presionaba a la Justicia".

"Pedimos responsabilidad y memoria. Algunos líderes opositores tienen poca memoria, han dejado un país en ruinas. Y aho-



ra estamos haciendo un esfuerzo entre todos y todas las argentinas para recuperarnos", apuntó Santiago Cafiero en torno a los conflictos que trae la pandemia de

coronavirus y agregó: "Hay que pensar en una Argentina que nos va a permitir soñar y pensar en los cambios que hay q hacer en la sociedad".

PANDEMIA

EL ESTADO LES PAGARÁ PARTE DEL SUELDO A 1,6 MILLONES DE TRABAJADORES PRIVADOS

Casi la mitad de los trabajadores del sector privado cobrarán su salario de abril con la ayuda del Estado. Son unos 3 millones, pero esta semana recién se depositarán los haberes de 1,6 millones.

Se trata del subsidio salarial en el marco del programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP), que incluye otras medidas como los créditos a tasa cero para monotributistas y autónomos, que podrán empezar a pedirlos desde este lunes.

El salario complementario, como fue definido por el Ejecutivo, lo pagará la Anses a partir de este miércoles. Luego habrá una segunda tanda de trabajadores que recibirán este subsidio muy probablemente a partir de la otra semana.

Y si bien aclararon que aún no está definido el número total, el titular de la cartera, Matías Kulfas, adelantó la semana pasada que recibirán la ayuda alrededor de la mitad de los trabajadores del sector privado, es decir, unos 3 millones de beneficiarios. La ayuda consta de al menos un Salario Mínimo Vital y Móvil (\$16.875) y máximo dos salarios (\$33.750). Esto representará hasta la mitad del sueldo neto de los trabajadores privados de empresas de hasta 800 empleados. No obstante, desde Producción remarcaron a este portal que el jueves último se habilitó a algunas compañías de más de 800 trabajadores a recibir la ayuda debido a la brutal caída de la facturación por el parate económico.

En total, unas 450 mil empresas (80% de las que tienen hasta 800 trabajadores- la gran mayoría de las compañías del país) pidieron ayuda al Estado para pagar sueldos. No a todas se lo habilitarán, pero sí a buena parte de ellas.

“La prioridad absoluta es evitar que cierren empresas de manera masiva, y que aumente el desempleo”, admitió Kulfas sobre el enorme esfuerzo que está haciendo el Gobierno al subsidiar al sector privado por la crisis del coronavirus.

Con todas las medidas que se llevan implementadas (bono IFE, bono a jubilados, subsidio salarial, créditos a tasa cero, préstamos al 24% a pymes, y recorte de hasta el 95% de aportes patronales, entre otras), el Ejecutivo habrá invertido 1,2 billones de pesos, el 5,7% del PBI argentino.

Y es que la caída de la actividad es brutal: a la fecha, sólo el 43% está funcionando, y la gran mayoría de los rubros activos presentan bajas de ventas. Según la CAME, las pe-



queñas y medianas empresas (8 de cada 10 compañías en la Ciudad son pymes, por ejemplo), en los sectores que están trabajando al ser considerados esenciales hubo pérdidas promedio del 31% mientras que en las áreas inactivas el desplome es fe-

menal: del 75% en promedio.

En tanto, según un informe de Desarrollo Productivo en base al total de empresas registradas en la AFIP, las caídas también fueron pronunciadas incluso contemplando sólo 3 semanas de cuarentena.

GREMIALES

HÉCTOR DAER DEFENDIÓ LAS REBAJAS SALARIALES

El Secretario General de la CGT, Héctor Daer, defendió el acuerdo realizado con la Unión Industrial Argentina para que los trabajadores sufran rebajas salariales del 25 por ciento debido a la suspensión de actividades por el coronavirus. Las dos CTA habían criticado este acuerdo. En diálogo con este diario, el diputado y Secretario General de la CTA de los Argentinos, Hugo Yasky, había aclarado que “hubiese sido otra cosa totalmente distinta si se tenían en cuenta las distintas organizaciones gremiales y se planteaba como base del acuerdo para garantizar, en las empresas que tienen productividad cero, la continuidad del 75 por ciento del salario. Y que se recuperaría cuando la actividad retomara su ritmo normal”.

Con respecto al acuerdo que implica una rebaja del 25 por ciento del salario, Daer señaló que “genera

certidumbre a toda esta nebulosa de gente que viene de hace 45 días sin trabajar, y que va a continuar así hasta el 10 de mayo”. Luego aseguró que aquello “le pone un piso a todas las negociaciones” porque “a partir de ahí se podrá acordar el 100 por ciento del salario o lo que fuera, pero ninguna suspensión puede estar por debajo del 75 por ciento del salario neto, y esto también obliga a sostener la fuente de trabajo”. Por último, agregó que “por lo menos van a tener ingresos y se va a preservar la fuente de trabajo”.

“Quienes hacen home office cobran el 100 por ciento del salario, igual que los que tienen patologías y no pueden ir a trabajar”, aclaró el Secretario general de la CGT y señaló que “estos acuerdos van a permitir al país la salida de la crisis”. “De esto, la economía, la sociedad y el país en general salen con un gran



acuerdo político, con todos los actores sociales. La salida de la pandemia va a ser también con muchísimo esfuerzo”, puntualizó Daer.

Yasky había criticado a la CGT ya

que, según sus palabras, esta “tuvo la incapacidad de sacarle la lapicera de la mano a los empresarios”, y aseguró que, por otro lado, “fue un error político”.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CUARENTENA

“LA APERTURA VA A SER GRADUAL Y SEGÚN GEOGRAFÍA”

“Va a haber un incremento de casos. Nunca dijimos que no iba a haber, sería una mentira haberlo dicho. Hay un lento incremento, sigue siendo centralmente en las grandes urbes y particularmente en el AMBA”, enfatizó el ministro de Salud, Ginés González Gar-

cía, al anticipar cómo seguirá impactando el coronavirus en la Argentina. Dijo que habrá apertura a actividades pero en base a la situación de contagios de cada distrito.

En declaraciones a la señal de cable A24, Ginés resaltó que “el compor-



NACIONALES

CAÍDA DE FACTURACIÓN ENTRE 12/03/2020 Y 12/04/2020 VS. 2019

Servicios notariales -60,5% Kioscos -24,8%

Servicios artísticos -55,4% Servicios inmobiliarios y empresariales -22,9%

Materiales de construcción -44,7% Venta mayorista de combustibles -22,8%

Venta mayorista de ferreterías -40,5% Servicios jurídicos -10,8% Heladerías -37,1% Panaderías -6,8%

Y si el ocular reposa en los trabajadores, el demoledor efecto del parate económico se traduce de la siguiente forma:

Al menos +1,3 MILLONES de trabajadores registrados sufrirán 25% de rebaja del sueldo a cambio de no ser despedidos.

Casi 9 MILLONES de desocupados y trabajadores informales cobrarán por marzo y abril el bono de \$10.000

3 MILLONES de jubilados cobraron bono en marzo de \$3.000 y se

repetiría para abril.

Unos 3 MILLONES de trabajadores registrados recibirán 50% del sueldo por parte del Estado

Todo en un contexto de una economía que ya estaba en llamas. Según el Indec, para diciembre de 2019 había 9,8% de desocupación (1,8 millones extrapolados a nivel país), unos 16 millones de argentinos pobres y unos 5 millones de trabajadores en negro, la cifra más alta desde 2009.

Sumando a ello, una inflación galopante, con tarifazos brutales, dos años consecutivos de megadevaluación del peso, recesión que lleva 2 años consecutivos y su consecuente desplome del PBI (en los cuatro años de Macri cayó 3%), pérdida real del poder adquisitivo que entre diciembre de 2015 y 2019 fue del 16%, caída de las inversiones y para completar el combo explosivo: superendeudamien-

tamiento argentino ha sido ejemplar” respecto del aislamiento social obligatorio, pero opinó que “es cierto que uno no puede pensar que va a vivir en una sociedad en cuarentena permanente”.

“Hay que aumentar el control y el cuidado sanitario. No es que uno afloje nada, pero sí debemos empezar a tener actividades sociales y actividades productivas, que son necesarias en cualquier sociedad. Con todo el cuidado, con el resguardo”, manifestó. Explicó que “el transporte sigue siendo el gran vehículo de la pandemia”.

“Un 30 por ciento de la población de Argentina nunca tuvo circulación del virus, ni siquiera importado. Entonces mantener una cuarentena estricta no tiene sentido en esos lugares. Por eso decimos que la apertura va a ser gradual y según geografía”, detalló González García. Respecto de la vuelta a clases, indicó: “Seguro, seguro, no va a haber nada antes del invierno. Lo que no te puedo decir es cuándo”.

Sobre una estimación de cuál será la duración de la pandemia, el funcio-

nario respondió: “Todos los pronosticadores se han equivocado. Decían que era cortita, que no iba a aparecer en el verano, parecía que en el calor no iba a funcionar. Quiero que sea lo más corta posible pero sinceramente no puedo dar un pronóstico”. En ese sentido, indicó que no está “descartado” que la pandemia crezca significativamente en cantidad de contagios, dado que “depende del comportamiento de los argentinos. Si se produce un desequilibrio social y la gente hace lo que quiere, estaríamos complicados, pero no creo que eso pase”.

“Como venimos hasta ahora, venimos por debajo de la mejor de las expectativas, y eso se ve en los números”, resaltó el ministro de Salud. “Casos van a seguir habiendo, lamentablemente. Lo que tenemos que hacer es que sean pocos, que sean graduales, que nunca sobrepasen la capacidad de respuesta de los servicios de salud, y por supuesto mejorar todo el servicio de salud como estamos haciendo a lo largo y a lo ancho del país”, concluyó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas sobre sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza porque estaría revelando su inseguridad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Leo

23 de julio - 29 de agosto



Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada. Alguien aparecerá y podrá desorientarlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Si usted pretende cumplir con todas los objetivos, tenga en cuenta que los mismos deben estar relacionados con sus emociones. Déjese guiar por su instinto.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá retorno. Actúe con cuidado.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En este día, sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa un mal momento y necesita ayuda.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Respete todos los deseos en cada momento y en las circunstancias que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan de usted podría llegar a agotarlo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$64,32

Venta
\$69,08

PESO CHILENO

Compra
\$0,0658





Venta
\$0,0776

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACOR Tel. 429642 Perito Moreno 45	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	SAN MARTIN «K» Tel: 440220 Kuanip 1372

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 8°C	 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Máxima 2°C Máxima 6°C	 Mínima 1°C Máxima 5°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.